

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo Córdoba**

Núm. 6.572/2015

El Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (IMDEEC), en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2015, adoptó entre otros el siguiente acuerdo: Delegar en la Sra. Presidenta, asistida por la Mesa de Contratación, la competencia para la adjudicación del

contrato, referente a la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por trámite urgencia, para la contratación del servicio de los trabajos de investigación asociados a la obtención del análisis diagnóstico integrado, matriz DAFO y definición de objetivos estratégicos que formará parte del dossier de estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado del Ayuntamiento de Córdoba para el periodo 2014-2020 a presentar la correspondiente convocatoria de ayuda Feder (Expediente de contratación 48/2015)

En Córdoba, a 27 de noviembre de 2015. La Presidenta del IMDEEC, Fdo. Carmen González Escalante.